

Este estudio será pionero en comparar la prescripción diferida con la inmediata y con la no indicación de antibióticos en niños de nuestro entorno

La AEPap colabora con el Centro Cochrane Iberoamericano en un ensayo sobre la prescripción diferida de antibióticos en infecciones respiratorias en niños

- **La prescripción diferida se ha utilizado en niños con enfermedades respiratorias en los países anglosajones pero en nuestro país aún no hay evidencia suficiente**
- **El ensayo clínico coordinado por el Centro Cochrane Iberoamericano evalúa la prescripción diferida en infecciones respiratorias agudas no complicadas en pediatría**
- **Tiene previsto reclutar a 450 niños de entre 2 y 14 años con otitis media aguda, rinosinusitis, faringoamigdalitis y bronquitis aguda**
- **Con la colaboración de la AEPap se han conseguido la participación de 43 investigadores pertenecientes a 26 centros de salud.**

Madrid, 14 de noviembre de 2013.- Las enfermedades infecciosas respiratorias son uno de los motivos más frecuentes en las consultas de pediatría de Atención Primaria. Sin embargo, la prescripción de antibióticos para tratarlas es muy diferente en función de los profesionales, comunidades y países. España es uno de los países donde más se utiliza, a pesar de que la mayor parte de estas patologías son autolimitadas y los estudios recientes sugieren que los antibióticos modifican su evolución solo ligeramente.

En esta situación, resulta útil la prescripción diferida de antibióticos (PDA), que consiste en recetarlos para que el paciente solo los tome en caso de empeoramiento. La PDA se ha utilizado con relativo éxito en países anglosajones, pero en España aún no hay evidencia suficiente sobre su efectividad.

Por ello, la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap) colabora con el Centro Cochrane Iberoamericano en un ensayo clínico que pretende optimizar la prescripción de antibióticos en nuestro país. El estudio, ya en marcha, evalúa la eficacia y la seguridad de la PDA para infecciones respiratorias agudas no complicadas en edades pediátricas, comparándolo con la prescripción directa y con la no administración.

El reclutamiento de pacientes del estudio se inició en junio de 2012 con una prueba piloto y posteriormente, en noviembre, se puso en marcha en la totalidad de los centros. Actualmente, el estudio se está llevando a cabo en 24 centros de salud de

Cataluña, Madrid y País Vasco, con 35 investigadores participantes. Hasta el momento, se han incluido 119 pacientes.

Gracias a la colaboración de la AEPap se ha ampliado el número de investigadores participantes de distintas comunidades autónomas, consiguiendo así la incorporación de 43 investigadores pertenecientes a 26 centros de salud de Madrid, Castilla y León, Galicia, Asturias, Aragón, Castilla La Mancha, Andalucía y Valencia.

El ensayo, que tiene previsto estudiar la evolución de un total de 450 niños, incluye a menores de edades comprendidas entre los 2 y los 14 años con infecciones que incluyen la otitis media aguda, la rinosinusitis, la faringoamigdalitis y la bronquitis aguda.

Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap)

La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria se constituye como una Federación de Asociaciones de Pediatras que trabajan en Atención Primaria (AP), de carácter científico y profesional, sin fines lucrativos, que representa a más de 3.000 pediatras de AP en el estado español.

En su seno se encuentran diferentes Grupos de Trabajo sobre diversas materias (Grupo de Prevención en la Infancia y Adolescencia, Grupo de Vías Respiratorias, Pediatría Basada en la Evidencia, Docencia MIR, Cooperación Internacional, Patología del Sueño infanto-juvenil, Grupo de Investigación, Grupo Profesional, Trastorno por déficit de atención e hiperactividad y Grupo de Educación para la Salud).

Los objetivos principales de esta Asociación son: promover el desarrollo de la Pediatría en la Atención Primaria, buscar el máximo estado de salud del niño y del adolescente, promocionar su salud, prevenir la enfermedad y facilitar su recuperación en caso de contraerla, fomentar y ejercer la docencia sobre Pediatría de Atención Primaria del pregraduado y postgraduado (Médicos Residentes de Pediatría, Médicos Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria y profesionales del ámbito de la Atención Primaria), fomentar y ejercer la investigación, coordinar los diferentes programas sanitarios relacionados con el niño, recoger los problemas e inquietudes relacionados con el ejercicio de la Pediatría de Atención Primaria y representar los intereses de sus socios en el marco de las leyes y ante los distintos organismos (Administraciones Públicas Sanitarias y Docentes, otros órganos o entidades Nacionales o Internacionales), y coordinar con otras asociaciones similares (regionales, nacionales o internacionales) actividades y proyectos encaminados a la mejora de la Pediatría en Atención Primaria.

Para más información y/o gestión de entrevistas:

BERBÉS ASOCIADOS – Gabinete de prensa de la AEPap

91 563 23 00

Sara Nieto / Marcos Díaz

saranieto@berbes.com / marcosdiaz@berbes.com